

## INSTRUCCIONES PARA LA 5ª ASAMBLEA ENTRE EL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA Y EL CONCEJO INDÍGENA DE GOBIERNO QUE TENDRÁ LUGAR LOS DÍAS 23 Y 24 DE ENERO DE 2020 ANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19

18 ENERO, 2021 by

**Primero.-** La asamblea se realizará en la Quinta Piedra, Ejido de Tepoztlán, Morelos, ubicada de acuerdo a las instrucciones que se dan en el CROQUIS ANEXO.

Se pide a los participantes portar plato y cuchara para los alimentos y llevar cobijas y/o esliping bag para dormir. Habrá zona de acampado para quienes deseen llevar tienda de campaña.

**Segundo.-** Al evento únicamente podrán ingresar l@s delegad@s, concejales, invitad@s que presenten la correspondiente invitación por escrito y la comisión organizadora. **EN TODO CASO LAS DELEGACIONES NO DEBERÁN EXCEDER EL NÚMERO DE DOS PERSONAS.**

**Tercero.-** La Quinta Piedra es una finca ubicada en el campo y aislada de las zonas urbanas, que cuenta con las áreas necesarias para la realización del evento, mismas que son amplias, se encuentra totalmente ventiladas y serán sanitizadas, por lo mismo, **las personas que ingresen al evento, a excepción de los integrantes de la comisión organizadora o por causa mayor, NO PODRÁN RETIRARSE DEL MISMO HASTA SU CONCLUSIÓN PARA EVITAR CONTACTOS CON LAS POBLACIONES ALEDAÑAS Y POSIBLES CONTAGIOS.**

**Cuarto.-** A la entrada del evento se colocaran filtros sanitarios y de chequeo médico **obligatorios para todos los participantes en el evento. La comisión organizadora podrán reservarse el acceso de los participantes al evento por razones de riesgo sanitario.**

**Quinto.-** Los participantes deberán portar cubrebocas y hacer uso continuo del gel antibacterial y el lavado de manos constante. Del mismo modo los participantes deberán observar la sana distancia y atender las indicaciones sanitarias y logísticas que se señalen por parte de los organizadores. Los organizadores proveyerán los materiales sanitarios para quienes no los tengan.

**Sexto.-** De la Ciudad de México saldrá un transporte a la Asamblea, mismo que partirá a las 7 de la mañana del día 23 de enero de 2020. El punto de partida son las instalaciones del INPI, ubicadas en Av. México-Coyoacán, No. 343, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Este transporte regresará al mismo lugar el día 24 de enero al concluir los trabajos de la asamblea. **DEL MISMO MODO QUIENES TENGAN NECESIDAD DE PERNOCTAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, TANTO EL 22 DE ENERO, COMO EL 24 DE ENERO, PODRÁN HACERLO EN DICHO LUGAR.**

La logística del transporte y el hospedaje que se indican en este punto estarán bajo la coordinación y responsabilidad sanitaria de la Comunidad Otomí en la Ciudad de México, la cual tiene tomadas las instalaciones del INPI.

México, enero de 2021.

**ATENTAMENTE**

***NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS***

***POR LA RECONSTITUCIÓN INTEGRAL DE NUESTROS PUEBLOS***

**COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CIG/CNI**

